

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.208

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

CÓRDOBA EN 1836.

APUNTES Y RECUERDOS

V

Llegado el momento tristemente solemne de la entrega, la hueste armada y la plebe furiosa hicieron irrupción violenta en el recinto, además de por los sitios que habían ganado en el ataque, por el Arco de la Guía, recordando el ímpetu torrencial los versos de Virgilio:

Cual cerrado escuadrón, por donde espacio abierto se les dá, rompen con furia... (1)

Los sometidos nacionales que se habían visto estrechados á ocupar el más interior de los edificios del fuerte, pasaron á la explanada del llamado Campo Santo, á hacer entrega de las armas. Oímos alguna vez á un amigo nuestro, don Pedro Molina, recordar, que por hallarse á la cabeza de la compañía de nacionales granaderos de Córdoba, fué el primero que tuvo que sufrir la humillación dolorosa.

El acto se llevó á ejecución ante el concurso armado y ensobrecido en su triunfo, y á presencia de casi todos los generales carlistas. Cuidaron desde luego de que no rompiesen su cautiverio los rendidos que consideraban como prisioneros, sin razón ni distinción de circunstancias. Una escolta numerosa los condujo inermes, y muchos, descalzados ó parcialmente desnudos, por la chusma auxiliar de la facción, encaminándolos por la ronda de la ciudad al convento de San Cayetano, en cuyo templo se les encerró con guardias. Se hizo así, á pretexto de evitar insultos, y aun se prohibió por el general toda injuria, bajo pena de muerte, única á que toda tiranía suele recurrir en casos extremos. En esta marcha, al depósito de los prisioneros, intentando evadirse un inteliz nacional forastero, fué denunciado por unas mugeres que lo advirtieron, y asesinado allí mismo. Más afortunado algún otro, cual fué nuestro amigo don G. de E., en el bullicio y confusión de los momentos de la entrega, pudo salvarse de la infamante suerte, vestido de sacerdote y afectando un reposo que favorecía la gravedad de su semblante.

Los facciosos y sus amigos los paisanos, se entregaron desde luego en el fuerte al despojo de cosas y personas. A estos les tomaban camisas y zapatos, de que los expedicionarios tenían gran necesidad; y la plebe, á la vez, en la interpretación y ejercicio de la soberanía, se apoderaba de ropas, dinero y muebles transportables, destruyendo lo que no podían llevarse, como mesas, camas y otras cosas. Pero la masa invasora, sin invocar derechos de guerra, y por vandálico instinto, se posesionó de bienes cuantiosos, de depósitos de casas de comercio, de enseres de uso doméstico, de dinero y alhajas, hasta del Municipio; de fondos de amortización, papeles, documentos y expedientes importantes de las oficinas públicas, perdiendo y desgajando con ceguedad y furor salvaje, lo que era de tanto interés conservar para la fortuna pública y privada, y para el curso de la vida social. Ineficaz era en tales momentos toda invocación de orden, toda reclamación de disciplina respectiva, á los que, aun queriéndola, no podían imponerla á la amotinada y ávida muchedumbre.

Entre las circunstancias é incidentes memorables de aquellas jornadas luctuosas, por lo que se enlaza con la cultura literaria y el estudio científico, hay que lamentar que el grupo de combatientes que penetró en el palacio Episcopal, y se hizo dueño de los balcones, que en particular pabellón hacen frente al Seminario, se apoderó del salón de la Biblioteca, y algunos, por mera propensión de la ignorancia y espíritu destructor, abrieron puertas de la estantería y comenzaron á arrojar libros. El daño fué prontamente contenido. El celo de eclesiásticos y particulares pudo reponer posteriormente algunas pérdidas; pero rumores malignos quisieron atribuir más tarde á tal incidente, el extravío de algunos volúmenes curiosos. Y desde entonces, esa biblioteca, mirada con amor y enriquecida por los ilustres señores Obispos Aystaran y

(1) Versión por V. de la Vega... del Velut agmina facta, qua data porta, ruunt.

Trevilla y sus antecesores, quedó corrada al disfrute y aprovechamiento público, con perjuicio de su propia conservación y aumento, antes y después de la incautación revolucionaria, por iniciativa de Zorrilla, que la coonestó con el desguiso de utilizar tales tesoros.

El populacho que se mezcló en Córdoba y simpatizó con la hueste carlista, superó á ésta en sus excesos y pillaje, hasta ser escándalo de la misma. Los anotadores de aquellos acontecimientos, nada propicios á la Reina, no encubren tantos desmanes. Gómez y Cabrera trataron de contentarlos.

Tres voluntarios y cinco paisanos, cogidos infraganti, fueron pasados por las armas al frente de la división. Pandillas de paisanos, en los primeros días y noches después de aquel trágico desenlace, acometían las casas, especialmente de los llamados negros y judíos; pero incurriendo en el error de tomar también por tales ó liberales isabelinos, las de algunos amigos carlistas: y saqueaban, rompían muebles, vidrieras y destruían lo que no podían arrebatar: de tal suerte se holgaban en el goce de esta anarquía y de la libertad, en otros detestada. Si encontraban cerradas las puertas, por natural cautela, las aporrajaban ó violentaban, ó entraban por los balcones. En alguna, donde esto sucedió, y que abandonada por la familia era guardada solo por un dependiente, tuvo este que salvarse saltando á un edificio contiguo, y hallando la turba desmantelada la casa, volcaron un bufete buscando dinero en secretos y gabetas; con la mala suerte de que pasaba á la sazón por la calle el candillo Cabrera, con su boina y capa roja, y reclamado su auxilio por vecinos honrados, echó á sablazos á la turba que así se entregaba á la rapiña.

Objeto fué de las iras populares la aia-medea y paseo que en el campo de la Merced se había plantado con meritorio celo por el Ayuntamiento que presidiera el Conde de Torres-Cabrera don Federico Martel y Bernuy. Se arrancaron en gran número los árboles, castigando el celo plausible y no tan común como fuera de apetecer, que procura con plantíos la salud y amenidad de las poblaciones.

Muchos y cuantiosos fueron los destrozos y robos hechos en la ciudad. Recordamos, entre otros, los que sufrieron en sus hogares los marqueses de Guadalcazar y Atalayuelas, don Pedro Gorrindo, don Juan Golmayo, don Felipe Gento, los señores Melendo y Gálvez, y no pocos más, en cuyo favor se instruyeron en adelante expedientes de indemnización, difíciles de resolver y de escaso y nulo éxito por lo árduo de las pruebas y la enormidad de los perjuicios sufridos.

Al cabo de sesenta años, en que la cultura del pueblo bajo ciertos aspectos, parece haber logrado algunos adelantos contra la ignorancia y fiera de costumbres, nos es difícil comprender la especie de ciego fanatismo que adhería á muchas clases ínfimas y pobres á la bandera del pretendiente. Verdad es que en tiempos normales laten en el fondo de las sociedades las horras que enturbian el agua en las tormentas; y que entonces, aprovechan los elementos perturbadores para los trastornos, hasta los mismos idealistas que los provocan sin conciencia ni egoísmos. Pero en los días de nuestra referencia, las circunstancias explican el hecho hasta cierto punto. No lejos la época del absolutismo Fernandino, en cuyo ambiente había respirado aquella generación, dócil á la influencia de sus fuerzas morales, en el debate de los principios, que se sostenía á la vez que el litigio dinámico cuando el triunfo estaba oscuro é indeciso para los contendientes; ni las novedades políticas, ni la templanza de muchos de sus adictos atraían á estas clases. El periodismo, en su infancia, no difundía la luz de la información que hoy alcanza á todas partes casi simultáneamente. Así pudo imbuirse aquella hez popular en la creencia de que su suerte y ventura estaba identificada con la causa del pretendiente; que el triunfo alcanzado en Córdoba era seguro y perpétuo, y que esta región sería el asiento de sus legiones y poder militar. Con tal fascinación se entregó sin dique á sus impulsos de venganza y latrocinio.

Con este motivo escribía un varón esclarecido: «Mucho se ha hablado del furor de este pueblo á la entrada de Gómez; de sus saques, de sus insultos y de sus desórdenes lastimosos, pero naturales. Así sucedió y así debía suceder. Se prometían de los facciosos protección para robar, y para vengarse, y por eso se pusieron en su favor y los auxiliaron. La gran desigualdad de fortunas, la triste suerte del jornalero, que á su vez hace triste la del propietario y la del colono; y los insultos y palos que le habían prodigado en los días anteriores por los que dominaban á los indefensos caídos; todas estas causas debían forzadamente producir estos otros efectos. Al hombre le avisa incesantemente su sentido íntimo que debe existir y la naturaleza le ofrece medios de subsistencia en abundancia y los convida á que los haga suyos con su trabajo. Cuando el gobierno, las leyes ó la fuerza estancan aquellos en pocas manos, de las que solo recibe como de gracia socorros escasos y precarios, siente la opresión en que vive, la violencia que se le hace, y mirando como usurpados los bienes que le pertenecen, espía el momento de vindicar su derecho, arrancándolos de los que á su juicio los disfrutaban injustamente. Y esto les sucede á los cordobeses.»

Así se expresaba en la intimidad de una correspondencia epistolar, á fin de 1836, un socialista de exóticas teorías importadas en España por utopistas ilusos; sino un varón de sólida doctrina, y ejercitado, como pocos de sus contemporáneos, en la práctica de la caridad cristiana.

F. DE B. PAVÓN.

El hijo del pescador

I

Una noche de invierno dormía en el fondo de su pobre cabaña con el niño de los ángeles, cuando de pronto le despertó el eco de lamentos y gritos lejanos. Era un niño.

El huracán bramaba furiosamente, cual si pugnase por arrancar los cimientos de la casita; la lluvia se desgarraba á torrentes sobre la tierra, y allá lejos, muy lejos, el mar alborotado dejaba oír un rumor sordo, imponente, aterrador: ¡la voz gigante del coloso que lucha y se encoleriza y arroja hasta el cielo, deshecha en espumas, la bota de sus furiosos!

Ante aquel concierto salvaje de los elementos desencadenados, y en medio de las profundas tinieblas que envolvían su pobre y reducida estancia, el niño tuvo miedo y se puso á rezar breve y sencilla plegaria que su madre le había enseñado á dirigir á la Reina del cielo, todas las noches al acostarse y cada mañana al amanecer.

—¡Madre mía, salvad á los pobres pescadores que luchan en los mares!

Con esta tierna y sentida súplica terminaba la oración que su madre le hacía repetir cada noche antes de entregarse al descanso y los sueños de la inocencia.

II

Su madre le tomó en sus brazos, le envolvió con sus propias ropas y le llevó á la playa. ¡No estaba desierta! Multitud de mujeres, de niños y de ancianos se cruzaban y confundían entre gemidos de angustia y gritos de desesperación, á los que el mar, implacable en sus iras, respondía no más que con el acento terrible de sus olas embravecidas, que en los peñascos de la costa se estrellaban. Y á la rojiza luz de las antorchas que en sus manos sostenían, solamente divisaban la inmensidad de las tinieblas sobre sus cabezas y el ínfimo de las montañas móviles y agitadas á sus pies.

A las horas amargas de una noche interminable y borrasca sucedió una aurora pálida, triste y brumosa. A sus desmayados fulgores víronse sobre la superficie de las olas flotar las tablas de una barca, y poco después aparecer junto á la playa, jadeantes y muertos de fatiga, dos hombres nada más de los cuatro que á la mañana habían salido juntos del puerto, tripulando la lancha pescadora, cuyos restos volvían á la playa para testificar su

ruina y su naufragio entre los horrores de la tempestad.

La campana de la ermita doblaba en aquel momento con lúgubre tañido.

III

Un día, andando ya el tiempo, cuando vió que otros niños como él llamaban á un hombre padre y se sentaban en sus rodillas y recibían de él mil besos y caricias, preguntó á su madre con candorosa sencillez:

—¿Y yo por qué no tengo padre?

—Porque el mar lo tragó en una noche de tormenta—repuso la pobre mujer dejando correr las lágrimas á lo largo de sus mejillas enjutas y áridas.

Y el desdichado huérfano, en vez de aborrecer al mar que priva de padres á los niños, sintió por él una atracción, un cariño, una simpatía irresistibles.

IV

¡Ah! En las horas en que el látigo crugiente de la tempestad bramadora azota el lomo del monstruo enfurecido, hay siempre un niño sentado en un peñasco de la orilla, que clava, fija y hunde sus miradas escrutadoras en el piélago sombrío de las nubes negras y las rugientes olas, cual si quisiera sondear lo que en su seno amargo ocultan. Y mientras el rayo estalla sobre su cabeza, trazando surcos de luz en los espacios, y el mar se yergue más imponente y amenazador, véesele cuando en cuando arrojar á su fondo puñados de arenas húmedas, mezcladas con frases entrecortadas é ininteligibles.

El viejo marinero que á aquellas horas contempla el mar desde la playa, llora pensando en los que no han de tornar al seno de sus familias y compadece al huérfano del pescador.

V

Agil, robusto, hermoso, de formas atléticas, con la imposibilidad y la calma pintadas en sus pupilas azules, con el azul oscuro de las grandes profundidades, salta á la lancha y se interna en el mar.

Siente la fascinación del abismo y la nostalgia del Océano, sin que los azares, las luchas y los peligros sirvan de más que de atractivo y encanto á sus deseos.

Algún día, cuando la gaviota lance sus agudos chillidos, cerniéndose sobre el abismo de los mares, tal vez su cuerpo se hundirá, bajo un sudario de blanquísima espuma, á hallar la paz y reposar en el seno de lo infinito.

Sobre la tumba del soldado muerto en el campo de batalla puede plantarse una cruz de madera que recuerde el lugar de su descanso; pero sobre la tumba del pobre pescador, muerto en los combates de la naturaleza, nadie puede plantar el signo de las redenciones, ni depositar una flor que dé sus gratos aromas á la soledad de los desiertos!

NORBERTO TORCAL.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 17.—El general Oliver ha tenido un nuevo encuentro con los insurrectos.

Salió ayer de Remedios, y al llegar cerca de Resbalosa, en un sitio llamado la Loma del Palenque, las fuerzas que iban de descubierta recibieron una descarga de las avanzadas enemigas.

Los rebeldes eran en número de 300, la mayor parte de ellos montados.

Nuestras tropas desplegaron en guerrilla y rompieron el fuego contra el enemigo, que contestaba flojamente.

Después de media hora de tiroteo, el general mandó cargar, y los insurrectos emprendieron la fuga.

Dejaron en el campo cinco muertos, 10 caballos con montaras y un machete.

Nuestras tropas no sufrieron ninguna baja.

Habana 17.—La columna del teniente coronel Zamora, de cuyas operaciones hasta el día 9 di cuenta en mis telegramas de ayer, batió el 13, en Costa Blanca, á la partida mandada por el cabecilla Romeu, causándole cinco muertos y varios heridos.

Entre estos últimos figura uno de los jefes de la partida, el cabecilla Carreras.

Nuestra columna no tuvo más que un herido.

Habana 18 (9'15 m.).—En la madrugada del 16 salieron del puesto de Baez, jurisdicción de Santa Clara, 40 soldados.

Sorprendidos á poca distancia por fuerzas insurrectas, compuestas de más de 200 hombres, se resistieron denodadamente, rompiendo un fuego vivísimo contra el enemigo, al que contuvo la enérgica defensa de los nuestros.

El cabo de la Guardia civil Pedro Cana, animando con su ejemplo á la escasa fuerza que le seguía, cargó por tres veces á la bayoneta, sin reparar en la superioridad numérica de los insurrectos.

La última carga fué tan impetuosa, que el enemigo, desalojado de sus posiciones, abandonó el campo y emprendió la fuga, dejando en poder de los nuestros el botiquín, varios caballos, unos cuantos prisioneros y la documentación de la partida, entre la que hay correspondencia de Máximo Gómez, Serafín Sánchez y otros.

Duró el combate más de una hora.

El comercio de Placetas pide que vaya allí el cabo Pedro Cana para hacerle una manifestación de simpatías y aprecio. Se proponen solicitar para él la cruz laureada de San Fernando, en recompensa del hecho heroico que ha realizado.

Cana es casado y tiene seis hijos.

A su iniciativa se debe la creación del puesto de Baez.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Habana 17.—A ministro de la Guerra: Ayer, enemigo descarriló máquina exploradora, volcando casilla blindada. Destacamento Zamora batió día 15 costa cabecilla Carreras; nosotros, un herido.

General Oliver alcanzó ayer enemigo loma Palenque, dispersándolo; encontró cinco cadáveres. Columna, sin novedad.—Arderius.

Habana 17 (12'10 t.).—En la última acción de Palanca intervió la artillería, y un sólo disparo de cañón causó seis muertos al enemigo, hallados en el campo por nuestras fuerzas.

El pailebot apresado se llama Dos de Mayo.

Los insurrectos atemorizan á la población rural intimándola á que se abstenga de viajar en ferrocarril, porque se proponen emplear constantemente la dinamita contra los trenes. De esta proeza está encargado un grupo especial de insurrectos dinamiteros, cuya consigna es Doña Anita.

Estos alarides indignan á todos los ánimos rectos.

Victoria imaginaria

Paris 17 (9'38 noche).—En la edición francesa de The New York Herald aparece hoy un telegrama, en que se da cuenta de un supuesto triunfo de Maceo.

Dice el corresponsal que el cabecilla Maceo batió el día 2 de Octubre á las tropas mandadas por el general Navarro.

Afirma que la columna española tuvo centenares de bajas.

No es necesario advertir que estas noticias proceden de origen yankee.

Nueva York 17.—Valiéndome de un cubano que goza de mucho prestigio entre los separatistas de esta ciudad, he logrado celebrar una conferencia con Quesada, el secretario de la junta separatista de Nueva York y principal representante de la política de Maceo entre los filibusteros que aquí se agitan.

El separatista ha estado muy expansivo y se ha mostrado entusiasta defensor de los insurrectos cubanos.

Extractaré sus mas interesantes declaraciones.

Me ha dicho que la actual guerra de Cuba es mas importante que la anterior, por la organización de la gente que se halla en el campo, por el dinero que poseen los rebeldes y por el número de armas y la cantidad de municiones de que disponen.

De los combatientes hay tres cuartas partes provistos de armas, de suerte que el número de los soldados de la independencia de Cuba es mucho mayor que en la guerra de los diez años.

Si triunfa España, la situación de los cubanos será insostenible; por lo mismo hemos de luchar todos hasta vencer ó morir.

Se ha prohibido destruir las propiedades particulares, á no ser á título de re-

prelalias para conseguir que los indifere-
rentes apoyen el movimiento insurreccional.

Los separatistas están dispuestos a rechazar el régimen autonómico aún cuando fuese garantido por los Estados Unidos.

Tenemos—añadió Quesada—la esperanza de conseguir que el gobierno de Washington nos reconozca como beligerantes.

Las repúblicas de la América del Sur reconocerán indudablemente la beligerancia en cuanto la reconozca la gran república norteamericana.

Afirmó luego Quesada que el gobierno del Brasil ha presentado a la Cámara de representantes una nota reconociendo a los insurrectos como beligerantes, y que los diputados no han aprobado los términos en que se halla concebida por aconsejar a los cubanos residentes en los Estados Unidos que se trasladen a la gran Antilla, cuidando de no inspirar desconfianzas, ya que así no correrían los peligros consiguientes a un desembarco en son de guerra.

—Yo—dijo el separatista—he tenido cuatro veces el propósito de dirigirme a Cuba; pero me han detenido aquí mis amigos por ser el único letrado cubano que conoce el inglés y ha estudiado la legislación norteamericana.

—Si el gobierno de los Estados Unidos—prosiguió Quesada—se niega a reconocer la beligerancia, estamos dispuestos a promover constantemente conflictos entre España y los Estados Unidos a fin de que estos acaben por concederla.

Añadió Quesada que muchos autonomistas están dispuestos a pasarse al campo insurrecto, y muy en breve lo harán de reconocida importancia.

Considero innecesario advertir que en las manifestaciones del secretario de la junta separatista hay evidente exageración, y que afirma como reales cosas que no son sino deseos de los laborantes.

RAMON GASSET.

Se asegura que en el discurso político que pronunció el Sr. Cánovas en el Consejo celebrado en Palacio, afirmó que el gobierno tiene ya asegurados los fondos necesarios para las atenciones de la guerra de Cuba hasta la primavera y que cuenta además con ofrecimientos de nuevos recursos, por si llegara el caso de tenerlos que utilizar.

Con objeto de proteger a la agricultura, al mismo tiempo que aumentar los rendimientos del Tesoro, el ministro de Hacienda ha oficiado al director de la Guardia civil, a los gobernadores civiles y a los delegados de Hacienda para que en todas las provincias se exija a los cazadores la licencia especial de caza, y con igual ó mayor interés se impida cazar con hurón ni con otros medios que conducen a extinguir los criaderos.

En los círculos se habló el jueves mucho del telegrama dando cuenta de la protesta de los marinos del Ferrol, quedando la impresión de que pueda reproducirse algún desorden en dicha localidad.

La Correspondencia añade lo siguiente:

«Parece que los oficiales de los cuerpos administrativo y de ingenieros navales se han negado a firmar esta protesta, y se asegura que con este asunto se halla relacionada una reunión de marinos celebrada en la fragata *Almansa*.»

En la noche del jueves conferenció con el Sr. Sagasta el Sr. Gamazo, y a juzgar por lo que de la entrevista han asegurado algunos que conocen bien el pensamiento del prohombre liberal, el Sr. Gamazo expuso al jefe de los liberales su criterio de que la cuestión de Cuba es grave, pero no tanto que tengan razón de ser los pesimismo y las alarmas que hacen cundir algunos.

En otros asuntos de política cubana el Sr. Gamazo expresó juicios muy conformes con las recientes declaraciones del Sr. Mañá en un *meeting* de Palma.

Los dos ilustres conferenciantes trataron también otros asuntos de política general, coincidiendo en los puntos de vista más importantes.

Es indudable, por los datos que se van conociendo de estas conferencias de ex-ministros fusionistas con el jefe, que el partido liberal prestará al conservador un apoyo decidido é incondicional en la cuestión de Cuba; pero sin renunciar a su derecho de crítica y de protesta contra las arbitrariedades políticas y económicas que puedan cometerse.

La Puerta cede.

Londres 17 (6¹⁰ madrugada).—Acaban de recibirse telegramas de Constantinopla en los cuales se afirma que el sul-

tán, en vista de la actitud de las seis grandes potencias y tomando en consideración los consejos del gobierno alemán, ha aceptado el plan de reformas para Armenia que propusieron en el mes de Mayo último los gabinetes de Inglaterra, Francia y Rusia.

Se cree que la decisión del sultán puede provocar de nuevo el fanatismo y el rencor de los musulmanes y se teme que éstos repitan las feroces agresiones de los últimos días.

La *Epoca* escribe:

«Algo se ha hablado de la lentitud con que llegan noticias oficiales acerca del procedimiento que se sigue contra el teniente de navío señor Gallegos.

Supónese que el hecho de que el ministro de Marina no sepa aún el resultado del juicio sumarísimo que debió instruirse, puede obedecer a que aquel desgraciado marino se encuentre preso en Santiago de Cuba, y sólo se haya remitido a la Habana la sumaria correspondiente.

Como la presencia del reo—añádese—es indispensable, quizás se haya ordenado su conducción, y hasta que llegue, esté en suspenso el proceso.»

Consejo de ministros

El del jueves, primero que el Gobierno celebró bajo la presidencia de la Reina, después del verano de la corte, ha sido de bastante duración.

El Sr. Cánovas del Castillo ha informado a Su Majestad de los sucesos de Barcelona y Cádiz, exponiendo su criterio respecto del origen y consecuencias de uno y otro hecho, y diciendo que el Gobierno respetará y amparará el derecho de todos los que no infrinjan las leyes; pero dispuesto a repeler la fuerza con la fuerza.

El resto de su discurso, resumen de política interior y exterior, lo ha dedicado el presidente a la guerra de Cuba, habiendo del estado de la insurrección y trabajos que ha realizado el Gobierno, tanto en lo que se refiere a nuestras relaciones con los Estados Unidos como al envío de fuerzas a la Gran Antilla.

Terminado el discurso del presidente, se procedió a la

Firma

Presidencia.—Real decreto haciendo extensiva a Cuba la ley contra los delitos cometidos por medio de los explosivos.

Guerra.—Fijando en 85 000 hombres el contingente del actual reemplazo.

Ningún otro decreto han puesto a la Real firma los ministros, y con esto ha terminado el Consejo con la Regente.

Visitas de cortesía

Del salón donde se celebran los Consejos, pasaron los ministros a las habitaciones que ocupan la Archiduquesa, madre de la Reina, la Infanta Isabel, la Princesa de Asturias y la Infantita, a quienes han cumplimentado.

Consejo

A la una y cuarto se reunieron de nuevo los ministros en la secretaría de Estado, para tratar, en primer término, de la adjudicación del dique de Cádiz.

Después de oír el informe del general Beranger, se acordó que pase al ministerio de Hacienda, para que este departamento ministerial informe acerca de lo que se refiere a contabilidad.

A instancias del duque de Tetuán, fundadas en reclamaciones del Gobierno francés, se ha ocupado el Consejo de las medidas adoptadas para los certificados de origen.

El ministro de Hacienda ha expuesto los motivos que ha tenido para disponer que desde 1.º de Noviembre próximo se apliquen medidas de rigor respecto de las mercancías importadas en la Península, con objeto de evitar en lo posible el contrabando.

Expuso también su criterio el Sr. Cánovas del Castillo, y puestos de acuerdo los ministros de Estado y Hacienda, se resolvió aplicar desde 1.º de Noviembre las medidas acordadas respecto de los certificados de origen a aquéllas mercancías que procedan de países que en la citada fecha no tengan con España convenio alguno sobre el particular, eximiendo a las de países convenidos.

El Consejo ha acordado nombrar al general Pasquin para la vacante que resulta en el Supremo de Guerra y Marina, por relevo del Sr. Martínez de Arce, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

Notas teatrales

Los aficionados a la buena música, los que no pueden olvidar sin sentimiento las obras de nuestros autores clásicos, tienen desde anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán una completa compañía de

zarzuela, en la que figuran artistas tan notables como la primera tiple doña María Nalber, el primer barítono don Joaquín Vazquez, el primer bajo don Elías Peris y otros que vienen precedidos de justificado nombre en el arte lírico.

Ya había llegado a nuestras noticias el singular mérito de la compañía; pero como suele ser peligroso adelantar juicios, esperamos a la primera audición para hacernos cargo de las versiones que, con relación a los principales artistas, circulaban ya entre los aficionados al género clásico, reducido hoy a muy contadas compañías de zarzuela, por la invasión que en el teatro moderno ha hecho el llamado género chico.

Para el debut de la nueva compañía anunció la empresa la representación de la zarzuela en tres actos *El salto del pasiego*, hermosa obra que lleva la garantía de dos firmas respetables, puesto que el libro es de don Luis de Eguilaz y la música del maestro don Manuel Fernández Caballero.

Numeroso y escogido público acudió al anuncio, llenando la mayor parte de las localidades del Teatro-Circo del Gran Capitán, en donde, las últimas reformas realizadas, ponen a los concurrentes a cubierto de las inclemencias del tiempo.

El salto del pasiego, obra magistralmente hecha y que corresponde cumplidamente a la celebridad que gozan sus autores, tuvo, con efecto, una interpretación muy notable.

Como la obra ya es conocida solo anotaremos los números en que más se distinguieron los artistas.

En el acto primero la *romanza* de tiple, cantada por la señora Nalber; seguida de un *terceto* por la misma, la tiple cómica señorita Asunción Melchor y el bajo señor Peris. Al lucido *concertante*, final del primer acto, siguió una salva de aplausos espontáneos, en justo premio al trabajo empleado por los artistas, que salieron tres veces a escena en medio de las evidentes muestras de aprobación que el público tributaba a los cantantes.

En el segundo acto sobresalió el *duo* de tiple y tenor por la señora Nalber y el señor Delgado: el *racconto* por el barítono señor Vazquez, acompañado por la señorita Melchor y los señores Delgado y Peris.

El número más importante de la obra, el que presentó a la señora Nalber como consumada actriz dramática y como cantante de indisputable mérito, fué el *wals del falso honor*.

La señora Nalber, cantando y declamando, dió irrefutables pruebas de su talento artístico, diciendo aquel apasionado número con la maestría de la cantante que ha hecho su historia en compañías de ópera y al lado de las principales artistas italianas y con obras de los mejores maestros compositores.

Al terminar el *wals*, el público aplaudió con verdadero entusiasmo a la señora Nalber, que se vió precisada a salir a la escena diferentes veces en medio de una ruidosa y prolongada ovación.

En suma: la representación de *El salto del pasiego* mereció la aprobación general. El público, en vista de los lisongeros resultados, calificó de notable a la compañía del señor Vazquez.

Ocupándonos ahora de las demás partes del *cuarteto*, y aproximándonos a la justicia, añadiremos que el primer tenor señor Delgado lucha con las dificultades que siguen al mucho trabajo. La historia de este debe ser larga, y de ahí el escaso timbre y las pocas facultades que principalmente se le notan en los registros medio y agudo. Sin embargo, canta y dice bien, aún cuando en las transiciones se observan diferencias en los sonidos, que fueron poco gratas al auditorio.

Esperamos oír al señor Delgado en otras obras para juzgar su trabajo con más acierto.

El primer barítono señor Vazquez, demuestra que es un maestro, que reúne singulares aptitudes como actor dramático y como cantante. El *racconto* del segundo acto fué una prueba elocuente de esta afirmación.

El primer bajo señor Peris, posee grandes facultades y sonoro timbre, y en cuanto al señor Mardones, también primer bajo, es un cantante de singular mérito. Volúmen, sonoridad y extensión, son las cualidades de la hermosa voz del señor Mardones, que anteanoche llamó la atención de los concurrentes al teatro.

El tenor cómico señor Senis, muy bien en la *particella* del tercer acto, que dijo con gracejo y gusto artístico.

Las demás partes y el coro general, que es bastante aceptable, contribuyeron al éxito de la representación.

La orquesta dirigida por el maestro don Mariano Liñán, perfectamente ajus-

tada a lo escrito por el maestro Caballero.

El público salió agradablemente satisfecho de la primera función ofrecida por la notable compañía de zarzuela del señor Vazquez, al que envía su aplauso modesto

EL PRIMER TROMPA.

APUNTES TAURINOS

Ampliando las noticias que respecto a la corrida de toros verificada el jueves en Madrid, organizada por la *La Cruz Roja*, a beneficio del Sanatorio, dimos a nuestros lectores en la Sección de *Ultima hora* de anteaer, y refiriéndose a nuestro paisano *Guerrita*, dice lo siguiente *El Imparcial*:

Su primer toro: «*Y Guerrita*, entre las palmas del público y solo en medio de la plaza, pasa a *Vizcaino* con arte supremo, parado, castigando, adornándose y volviendo locos a los respetables espectadores y al bicho. Da un pase en redondo y uno de molinete y varios naturales, que producen el delirio. Para concluir, apenas el toro se iguala, aprovechando, se deja caer con un admirable volapié hasta la taza, entrando por derecho, sobre corto y con tanto coraje, que fué alcanzado por la res, que le echó por el aire, rasgándole la camisa.

Gran impresión en el público, que cree que el diestro ha sido herido.

Pero Guerra se levanta sin novedad, y se vá de nuevo al toro, que al primer mulatazo se acuesta, y comienza de nuevo la ovación. Rafael recorre la plaza devolviendo sombreros y oyendo olés y aplausos.»

Su segundo: «Guerra brinda la muerte a don José Carrasco Heredia, que estaba en el tendido 2, y pasa muy bien, con gran inteligencia, arreglando la cabeza del bicho, que estaba descompuesto.

Acabó con una superior estocada a volapié legítimo, entrando y saliendo a ley.

Nueva ovación que dura diez minutos.»

El inteligente revistero de *El Toreo*, de Madrid, «Paco Media Luna», dice lo siguiente en la apreciación que hace de dicha corrida:

«*Guerrita*—La presentación de este diestro motivó una salva de aplausos, que hizo ser más resonante por algunas notas poco gratas que se dejaron oír por el tendido 4.

Claro es que después de todo lo que se ha venido murmurando respecto a si en Zaragoza cojeaba ó no cojeaba, y de si en Madrid haría ó no proezas en la corrida que apreciamos, los aficionados estaban arma al brazo esperando los acontecimientos; pero bien pronto les vimos abandonar su puesto en cuanto el Guerra dió comienzo a su trabajo en el primer toro, y aplaudir enloquecidos al que por el transcurso del tiempo habían casi olvidado.

Y tenían razón al aplaudir, porque toda la faena de muleta resultó tan superior, que no hubo más remedio que someterse y confesar que cuando este niño cordobés se empeña, no consiente que nadie se le ponga por delante.

Al herir quedó como un valiente, a pesar del susto que le pudo ocasionar el enganche que sufrió por la faja en el momento de meter una superior estocada.

En el quinto comenzó el trabajo con menos tranquilidad que en el primero; pero esta inquietud fué casi momentánea, pues inmediatamente vino el convencimiento de que el bicho era toreadable, y aun que sin meterse en muchos dibujos, toreó con los brazos, dando al toro la lidia que pedía.

Hiriendo quedó muy bien en la única estocada que clavó.

En la brega, bueno. En banderillas se adornó todo lo posible y clavó un buen par.

Dirigiendo los cuatro toros de su jurisdicción, bastante acertado.

Y aunque no correspondía a su turno, ayudó una vez a *Lagarajillo* y otra a Fuentes, en toros que hacían precisa una ayuda inteligente.»

Gacetillas.

—*Muy bien.*—A noche recibimos un atento B. L. M. del señor Delegado de Hacienda de esta provincia comunicándonos, para que lo hagamos público, que por la Dirección general de Contribuciones directas se ha prorrogado por un mes, que finalizará el día 21 de Noviembre próximo, la expedición y cobranza de cédulas personales del presente ejercicio en esta capital y su término municipal. Damos las gracias a expresada Dirección por esta

prórroga, que es de justicia, extensiva al señor Delegado de Hacienda, por lo que a ello haya podido contribuir.

—*Planos.*—Ya están terminados los del Palacio que proyecta la Sociedad Económica Cordobesa, para instalar la Exposición regional, en el hermoso y amplio Campo de la Merced, hoy Plaza de Colón. El pensamiento es magnífico y trascendental para Córdoba y para las Industrias y las Artes. Los planos son muy buenos y perfectamente adecuados al objeto a que la obra se destina. El pesimismo, que todo lo malogra, podrá creer que el pensamiento ha de naufragar en la falta de recursos. Nosotros confiamos en que la fé de los iniciadores tendrá resuelto este problema temeroso, como se nos asegura que así ha sido, y de ello nos alegramos mucho. Pero de cualquier modo que sea, todos debemos ir a una, pues la unión de elementos hace milagros, y ejemplos hay en esta ciudad de que los mas grandiosos proyectos llegan a ser una realidad cuando nuestros paisanos logran sacudir esa inercia de que se nos acusa, mediante el vigoroso estímulo del patriotismo, impulsado por espíritus elevados y por alguna voluntad firme y enérgica. No hay que desmayar ni retroceder. Las empresas fáciles y llanas no son la que producen gloria al que las lleva a feliz término, si no las difíciles ó arriesgadas. No hay victoria sin lucha; y nosotros, ahora como siempre, tendremos como honroso timbre llevar si quiera sea un modesto óvalo a cuanto tienda a procurar el lustre, prosperidad y grandeza de Córdoba, sin mirar la mano que lo mueva ni el nombre del que la realice.

—*El vigia.*—Tiro al blanco hay en Casillas—los martes, jueves y sábados.—Todo esto quiere decir: «No asustarse y gran cuidado.»

—*La Marsellesa.*—En el Teatro-Circo del Gran Capitán se pondrá esta noche en escena la popular zarzuela histórica de aquel título, libro de don Miguel Ramos Carrión y música del maestro Caballero.

—*Recaudación.*—Hé aquí la obtenida en los filatros de esta capital el día 18 del corriente.—Central 146 pesetas y 50 céntimos.—Puente 470 37.—Pretorio 1402 11.—San Sebastián 146 50.—Victorias 852 96.—Nocturno 25 99.—Matadero 591 25.—De las 3 635 pesetas y 68 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1577 07.—A la provincia y municipio 1577 10.—Adicionadas 481 51.—En el mismo día del año anterior 2 919 85.

—*Convocatoria.*—De un día a otro se hará a los señores Diputados provinciales, para celebrar las sesiones correspondientes al semestre actual, que es de creer empezarán, como siempre, el día dos de Noviembre próximo.

—*Buenas noches!*—Ha desaparecido, como hemos dicho, el alumbrado extraordinario de la calle paseo del Gran Capitán. Los candelabros del centro no tienen ya los faroles de doble espita y se ha introducido el alumbrado sencillo en los laterales. De modo que las tinieblas en aquel parage amplio y cómodo todavía, compiten ventajosamente con las luces en miniatura que han quedado. Durante los meses del verano allí hubo derroche de luz; ahora todo se envuelve en las oscuras sombras peculiares de las próximas noches del invierno. ¡Hasta el año que viene... si vivimos!

—*Música.*—Esta tarde, de cuatro y media a seis, asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal, que tocará los números que siguen: 1.º Sinfonía de la ópera «*Marta*». Flotow.—2.º «*Los Cazadores*», wals de concierto, Director de la banda imperial mexicana.—3.º «*Capricho andaluz*», C. M. Rucker.—4.º «*Danza Húngara*», número 5 de la colección de Brahms.—5.º «*Los reclutas*», paso doble, C. M. Rucker.

—*Primera enseñanza.*—Ya habrán visto desde ayer nuestros lectores al pié de esta sección el anuncio referente a la matrícula abierta en las escuelas dominicales, piadosa y civilizadora institución en beneficio de las jóvenes del pueblo, bajo la dirección de señoras distinguidas.

—*Ascenso al genera to.*—El jueves publicó la *Gaceta* el real decreto, que ya había anunciado nuestro activo correspondiente telegráfico de Madrid, promoviendo a General de Brigada, con antigüedad de 6 de Octubre corriente, a nuestro excelente amigo señor don Francisco Canella y Secades, por el mérito que contrajo dirigiendo la acción de Sao del Indio, el 31 de Agosto, con cuyo motivo le reiteramos la más sincera enhorabuena.

—*Decreto.*—Uno muy importante tiene preparado el Ministro de Fomento para la repoblación de peces en nuestros rios. La red de laboratorios hidrológico-ictícolas

se crean en las orillas del Miño, Bidaxoa, Sella, Gallego, Ter, Ebro, Tuerto, Tor- mes, Cega, Guadalquivir, Guadalquivir, Genil, Guadiana y Figüela.

Obra dramática.—Mañana se pondrá en escena en el Gran Teatro el drama, última producción de don José Echegaray, que lleva por título *Mancha que limpia*.

Subasta.—El día veinte y cuatro se subasta por la Agencia ejecutiva de esta capital la casa número 25, calle Osario, por el tipo de veinte y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

Esmeraldas.—Hoy.—1827.—Batalla de Navarín.—1835.—Creación del cuartel de Invalidos en Madrid.

Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día veinte y seis del corriente la causa instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Manuel Luna y otro. Está encargado de la defensa el señor Lopez Dominguez y de la representación el señor Navarro.

Fiesta cinegética.—Para asistir á la que tenemos dicho, tendrá lugar estos días en el coto del «Ronquillo» en el del «Socors» y otros, salieron anoche de Córdoba varios distinguidos aficionados devotos de San Huberto. Celebraremos se diviertan mucho.

Se acabó.—Ayer terminó el plazo concedido por la ley de moratorias expedido en 16 de Abril último, y mañana se pondrá en ejecución el decreto expedido recientemente por el ministro de Hacienda sobre el servicio de investigación y comprobación de toda clase de contribuciones é impuestos.

Cuerpos de ejército.—Los cuerpos que queden en la Península serán reorganizados, concentrándose en un batallón todas las fuerzas del regimiento que tenga uno de aquellos, ó un escuadrón en Cuba. Por ahora no hay otra reorganización militar en la Península. Hemos oído hablar—dice un periódico—de la formación de dos cuerpos de ejército, en pie de guerra, uno destinado al Mediodía y otro al Norte; pero si de esto hay algo cierto, no pasa hasta ahora de la categoría de proyecto.

Nuevos datos.—Hemos recibido nuevos y autorizados informes en los que se manifiesta que hasta la fecha no ha ingresado la Hacienda de esta provincia, en la Caja de primera enseñanza de la misma, los recargos municipales de ningún pueblo, respectivos al primer trimestre del actual año económico, á excepción de los de la capital que fueron ingresados el día once del corriente en cantidad bastante para pagar á sus maestros el mes de Septiembre y el de Octubre actual, cuando termine ó sea el día 31.

No sirven.—De Real orden se ha dispuesto que todo individuo que hallándose prestando servicio en filas en la Península no hubiese cumplido diez y ocho años de edad, no puede ser admitido como voluntario para pasar á los distritos de Ultramar ni ser incluido en sorteo para cubrir plaza en fuerza orgánica alguna con destino á los citados distritos.

Regreso.—Han venido á Córdoba, procedentes de Lucena, nuestros distinguidos amigos señores marqueses de las Escalónicas.

Meeting agrícola.—Si como se dijo se celebran esta capital el que preparaban nuestros labradores, es seguro concurrirán muchos de las diversas poblaciones andaluzas, diciéndose ya que de la de Málaga vendrán representantes de aquella Cámara Agrícola. Adelante, pues, á defender los intereses de la región.

La verdad en su lugar.—Por error material dijimos en nuestro número del 17, al dar cuenta de la vista de una causa procedente del juzgado de La Rambla, que habrá de efectuarse pasado mañana en la sección segunda de esta Audiencia, que el procesado Modesto Garcia Perez lo había sido por el delito de hurto, en vez de consignar que se le ha instruido causa por el de insultos. Para que las cosas queden en su debido lugar hacemos con gusto esta aclaración.

El tiempo.—Pronostica Noherleboom que en la quincena actual, á su final, predominarán las lluvias en nuestra Península, acompañadas de fresco precursor del aterido invierno.

Término.—Para el diez y ocho de Noviembre deben los Ayuntamientos de esta provincia proveerse de básculas y romanas, pesas y medidas del sistema decimal, retirando las antiguas.

Arquitecto.—El que lo fué de esta capital nuestro ilustrado amigo don Amadeo Rodríguez, ha venido á pasar una temporada en Córdoba.

Telegrama.—En la estación del Norte en Madrid está detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido en Córdoba el martes, para don Apolinario Hernandez, San Vicente 12.

Bien venidos.—Procedente de Llerena ha llegado á esta capital nuestra distinguida paisana la señora doña Concepción F. de Cañete de Castelló con sus lindos hijos, á pasar una temporada con su madre y hermano.

Compañía de variedades.—Mañana saldrá de esta capital para dar algunas funciones en los teatros de Montilla y Cabra, el celebrado ilusionista Mr. Nicolay, que en la semana última ha sido objeto de aplausos en el Gran Teatro de Córdoba.

Reglas.—Se han dictado para la aplicación de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército sobre prófugos.

Detenidos.—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos diez individuos, ocho reclamados por el juez municipal de la izquierda, uno por el juzgado de instrucción y otro á disposición del señor gobernador civil. Dichos sujetos han sido puestos en la cárcel á disposición de dichas autoridades.

La Unión y el Fénix Español.—Según el estado que nos ha remitido la Subdirección de esta Compañía en la provincia, se han satisfecho por la misma 10.920 pesetas y 78 céntimos, como indemnización de los siniestros ocurridos durante el último trimestre, habiéndose abonado también 1.650 pesetas por el de la maderería contigua al convento de San Cayetano y estando para justipreciarse el ocurrido recientemente en la casa número 2, calle de los Deanes de esta capital.

Fallecimientos.—Los tres ocurridos el día once en esta capital, lo fueron por aneurisma y dos por tuberculosis. Los tres del doce, por enteritis, tuberculosis é idiosincrasia. Y los cuatro del trece, por enteritis, aneurisma, epatitis y disentería.

La Gran Via.—La popular revista de este título, que se publica en la corte, dedica por completo su último número á Zaragoza, de la que reproduce en artísticos trabajos algunos monumentos, edificios notables y retratos de hombres célebres nacidos en la región aragonesa. La parte literaria es amena y variada, figurando en ella notables trabajos en prosa y verso de los mas distinguidos literatos españoles.

Pensamiento.—La vanidad almuerza con la abundancia, come con la pobreza y cena con la deshonra.

Cantar.—Preguntas si tu recuerdo—no está algún día conmigo,—cuando no hay un solo instante—en que te deje en olvido.

Suscripción.—La abierta en el «Círculo Lucentino» para costear las insignias de la condecoración que acaba de otorgar el Gobierno al capitán de la guardia civil don Agustín Angulo, por sus servicios contra el bandolerismo, fué desde luego cubierta con más de 150 firmas. En ellas estaban representados todos los partidos y todas las clases sociales. Le repetimos nuestro parabién.

Profesores.—Los del Colegio de la Purísima Concepción, de Puente Genil, son: don Francisco Valverde, don Rafael Cruz, don Juan Crespo, don José Estepa, don Pedro Perez, don Enrique Porras, don Rafael Moyano y don José Estrada.

Caballería.—Una menor se anuncia en subasta en Espejo por ocho días.

Relaciones.—Se admiten hasta primero del próximo Febrero en Montoro, para formar el apéndice al amillaramiento.

Suicidio.—La alcaldía de Lucena da conocimiento de que sobre las cinco de la tarde del día 17 del actual se suicidó en una casa de la calle de Catalina Marin, de aquella ciudad, disparándose un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte instantánea, el joven de diez y siete años de edad Antonio Felipe Zurita Navas, jornalero, domiciliado en la calle de San Marcos, de aquella población. Se dice que desengaños ó contratiempos amorosos han sido la causa de que aquel desdichado tomara la terrible resolución de quitarse la vida.

Plaza.—Una de auxiliar de las escuelas de niños de Baena y Cabra se proveerá en los ejercicios del próximo Noviembre.

Prelado.—El de Málaga ha ido á Sevilla para bendecir la unión de dos jóvenes de su familia.

Permiso.—Se ha otorgado para la pesca de esponja en Cádiz y sus inmediaciones, á don J. Lacorte.

Certámenes escolar.—Va á llevar á efecto uno la sociedad Económica de Málaga.

Manifestaciones.—Se repiten las de protesta contra los inculcables escándalos del domingo en Cádiz, y el sabio y virtuoso Prelado sigue recibiendo las más inequívocas pruebas de cariño y respetuosa simpatía con este triste moti-

vo. Acuden allí la juventud de Jerez y las personas más caracterizadas de todos los partidos de Cádiz que desean demostrar que el vecindario no se hace de modo alguno solidario de aquellos inculcables atropellos, impropios de pueblos cultos. Se ha dictado auto de prisión contra varias personas. Se ha resuelto que esta tarde, de una á dos, salga el Rosario público de Santo Domingo.

Augusta dama.—Para fines del mes corriente es esperada en Córdoba, de paso para Sevilla, la señora duquesa viuda de Montpersier, de regreso de Pau, donde viene residiendo.

Fiesta.—Brillantísimos fueron el 16 los *Juegos Florales* en el Teatro Principal de Zaragoza. Presidió el alcalde señor Castellón, que tuvo á su derecha al señor Echegaray, que pronunció un hermoso discurso. Se otorgó el premio al señor Arzadún, capitán de artillería. Fué reina de la fiesta la señorita doña Felicidad Bonal.

Diálogo.—Entre un Tenorio muy narigón y una joven.—Señorita: desearía hablar con usted muy largo.—Lo comprendo: querrá usted hablarme de sus narices.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual estrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MATRICULA

La de las Escuelas Dominicales quedó abierta el domingo anterior en los locales de la Compañía y el Pozanco, y desde el domingo próximo lo estará igualmente la de San Pedro, en la calle de la Palma, continuando en las tres abiertas hasta el segundo domingo de Noviembre. De esperar es acudan á estos centros establecidos para jóvenes del pueblo mayores de 12 años y menores de 30, á recibir el complemento de la instrucción que de pequeñas no recibieron.

Se les suplica á los señores que tengan sirvientes en este caso, á los padres de familia, á los maestros de talleres y á los señores párrocos, induzcan á estas Escuelas á las jóvenes que lo deseen.

Las clases se abren todos los domingos á la una, empezándose á la una y media hasta las tres y media.

2.º Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Se hace saber: Que debiendo adquirirse por dicho cuerpo ciento once maletas de cuero sin gala y noventa sacos de cebada, se anuncia por el presente, para conocimiento de todas las personas que deseen tomar parte en esta licitación, que tendrá lugar el día 30 del actual, á las doce de su mañana, en el cuartel que ocupa dicho Depósito, debiendo acompañar á la proposición un modelo de dichos efectos.

La Rambla 17 de Octubre de 1895.—El Comandante Mayor, Miguel N. de Prado.—V.º B.º El Teniente Coronel, primer Jefe, Rojas. 4-2

VACUNA

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminencias médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.—Léanse prospectos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana, Santa Ursula y 11000 virgen y mártires, y San Hilarión, obispo.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Rosalía Mesa, por su esposo don Salvador Barasona.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se verificarán durante el mes de

Octubre los ejercicios del Santísimo Rosario, á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos que tendrán lugar al toque de oraciones.

—Los ejercicios del Santísimo Rosario se celebran en la Capilla parroquial del Sagrario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la Meditación propia de cada día. Los Domingos principiará este santo ejercicio un cuarto de hora después de las oraciones de la tarde, con sermón y manifiesto solemne de S. D. M.

—En la de San Pablo se celebrará rezándose la primera y segunda parte del Santo Rosario, durante las misas, y por la noche, á las oraciones, la tercera, en procesión con la Santísima Virgen, Letanía, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor y oración á San José, meditación, oraciones propias, gozos y Salve, terminando todas las noches con la bendición y reserva.

—Continúan al toque de oraciones en el monasterio de la Encarnación.

—Idem á las seis y cuarto de la tarde, en el monasterio de religiosas del Cister.

—Idem en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, á las cinco y media de la tarde.

—Idem en la parroquial de Santa Marina, al toque de oraciones, estando su Divina Magestad expuesto.

—Idem en la de San Lorenzo, á las siete de la mañana.

—Idem en la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de religiosas de Santa Cruz, á las oraciones.

—Idem en Iglesia de San Pedro Alcántara, á las seis de la tarde.

—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en el convento de Corpus Christi á las cinco de la tarde.

—Ultimo día de solemne novena en la real iglesia de San Hipólito, que consagra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús la Congregación del mismo título. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá el Rosario, la novena, sermón á cargo del R. P. Mazuelos, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva. Asistirán hoy los coros de caballeros 15 y 16 y los de señoras del 80 al 90. Hoy antes de la reserva habrá procesión y visita de altares dentro de la iglesia.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del señor don Miguel Gimenez Sillero, hermano de dicha orden.

—Los asociados á la corte de María; visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

Todos los señores Sacerdotes que el día dos del próximo Noviembre quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el eterno descanso del Excmo. Teniente General, Conde de las Quemadas, y por los Excmos. señores Condes de Gavia, recibirán el estipendio de diez pesetas.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Angela Carrion y Sierra

Falleció el día 20 de Octubre de 1893.

Todas las misas que se celebren el Lunes 21 del corriente en la Iglesia de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.) Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Antonino Alfaro de la Oliva

Falleció el 21 de Octubre de 1894.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la Capilla de la Vera Cruz de la parroquial de San Francisco, el día veinte y uno del actual, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de Julia Cirera.

Función para hoy.—2.º de abono.
La comedia en tres actos, *Mariana*.
A la ocho y cuarto.

PRECIOS.—Proscenios bajos y principales, sin entradas, 15 pesetas.—Plateas y palcos principales sin idem, 12 50.—Proscenios segundos sin idem, 10.—Palcos segundos sin idem 7 50.—Butacas con entrada, 2 25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1 50.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela dirigida por don Joaquin Vazquez.

Funciones por horas para hoy.

Primera sección, á las ocho.—Primer acto de la zarzuela en tres, *La Marsellesa*.

Segunda sección á las nueve.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección, á las diez.—Tercer acto de la misma.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Jaen 19 (6 tarde.)

Los toros del marqués de Tamarón lidiados esta tarde han sido regulares.

Mataron 4 caballos.
Gordón regular y bien en los suyos.

«Torero de San Lorenzo» bien y superior.—CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 20 (2 35 madrugada.)

El señor Sagasta niega que trate de reunir á los hombres más notables de su partido, en vista de la unanimidad de pareceres que existe entre ellos.

En breve marchará á Cuba un batallón de infantería de marina.—EXPRESS.

Madrid 20 (2 35 madrugada.)

Hoy llegará á la Habana el teniente Gallegos.

El miércoles se reunirá el consejo de guerra para sentenciarle.

En Granada se ha sentido un temblor de tierra, causando gran alarma en la población.

No han ocurrido desgracias.—EXPRESS.

Madrid 20 (2 35 madrugada.)

No se han recibido noticias oficiales de nuevas operaciones en Cuba.

En la conferencia celebrada entre los señores Cánovas, duque de Tetuán y Azcárraga créese que se ha tratado de las instrucciones que se darán á nuestro representante en Washington.—EXPRESS.

Madrid 20 (2 35 madrugada.)

El periódico neoyorkino «El Wolrd», recomienda una acción común de las repúblicas americanas para reconocer la beligerancia á los insurrectos de Cuba.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA GRESHAN

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAN LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

Table with financial data: Activo en 31 de Diciembre de 1894, Fondos de seguros sobre la Vida y de Rentas, etc.

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La «Gresham» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

DIRECTORES, SR. D. JOSE ALGUER.

SR. D. GUILLERMO E. DUNN.

BARCELONA: Rambla del Centro, 6

OFICINAS EN MALAGA: Calle del Marqués de Larios 4.

Inspector, don Manuel Pásmo.

Nuestra Señora del Carmen

Bodega de vinos de Montilla

Rafael Serrano Lora (Cosechero)

Para correspondencias y telegramas, al cosechero

TORRES-CABRERA 6

CÓRDOBA

PRECIOS CORRIENTES

Montilla corriente, dentro de Córdoba 9'5 pesetas arroba; para fuera. 7'25.—Idem fino, 12'50 y 10'25.—Solera fina 15, 12'75 y 1'25 botella, —Idem idem 1.ª, 16'25, 14 y 1'50.—Idem idem olorosa, 19, 16'75 y 1'75.—Oloroso hecho, 24, 21'75 y 2.—Idem viejo, 40, 37'75 y 3.—Un Bemol, 55, 52'75 y 4.—Dos Bemoles, 70, 67'75 y 5.—Tres Bemoles 125, 122'75 y 7.

ENVASES

Barril de una arroba, 5 pesetas.—Idem de dos 7'50.—Idem de cuatro, 12.—Idem de ocho 18'75.

Se facilitan cascos a devolver.

DE SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios

Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesús María, número 10.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO. Ildefonso Sierra y Alonso. CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA. Casa fundada en 1839. Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 80, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CÓRDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis a domicilio. ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS. LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL. Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios rrimposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y ficientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidótan solo la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público. Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, 4 18 reales par, y mate y charol 4 22 reales, y mil clases más. Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar o que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Eusebio Sanchez Gimenez S. PARAIOSOS CÓRDOBA. Rejas Vizcainas F S, 4 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una. Chapa galvanizada ondulada, número 28, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 5'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem. Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros. Catres tela metálica, 6 pesetas. No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, mareas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja. Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

GRAN PANADERIA UNIVERSAL CALLE PILERO NUMERO 2 Teléfono número 97. El dueño de este establecimiento, después de haber introducido grandes reformas y haber admitido operarios de reconocida competencia, tiene el gusto de ofrecer al público las siguientes clases de pan: Pan fino de primera, 4 40 céntimos kilo. Pan fino de segunda 4 36. Pan corriente, elaborado con harinas del país, 4 32. Pan «Guerrita», nuevo en Córdoba y elaboración especial de la fábrica, en piezas de 10, 20 y 40 céntimos. El conocido pan de la Reina 4 5, 10, 20, 40 y 80 céntimos. Molletes franceses 4 5 y 10. Servicio a domicilio y en el despacho, situado en la calle Claudio Marcelo Frente a los Sres. Sanchez Hermanos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diox y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gata, Reumatismo. ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes. Úlceras, Tímores, Gomas, Ecostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En Paris, Casa J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. En Córdoba, Fuentes hermanos.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL SUAVIZA DA BRILLO PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ALFOMBRAS Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado «Las Filipinas», calle Arco Real 19. Taller de guarnicionería DE CRISTÓBAL CASAS CALLE LICHO 52. Confección y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, a precios sumamente económicos. Arrendamiento y venta. Se hace desde el día de la casa número 12 calle Ramirez de las Casas-Deza: para tratar, Silería 17. Ama de cría. Una con buenos antecedentes desea dar media leche: para informes, Tazas 2. Se vende lana blanca, un coche victoria, y dos troncos de guarniciones a la inglesa, negras: Isabel Losa 10.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA. Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarismo, Tos Ferina, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

En precio muy arreglado se vende desde el día de la casa número 6 calle de Grazea, y la número 10 calle Arroyo de San Lorenzo. En la casa número 7 calle Letrados, dará razón don Luis Suarez. A las señoras. Se confeccionan fajitas de todas clases, a precios económicos. San Fernando 128. Se compran sillas en buen estado, que procedan de clases buenas y medianas, como toda otra clase de muebles que puedan convenir. Dejar nota Alfaro 32, sastrería. Venta. Desde el día se hace de la casa número 10 calle Mascarones: para verla, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde. Se tratará, con don Manuel Torres, calle Santa Victoria. Desde el día se arrienda la montañera de la posesión nombrada «la de Fuentes»: para tratar, en la misma finca. Almoneda. En la plazuela de Pineda 3 duplicado, se hace de un gran armerio propio para libros ó establecimiento, aparadores de comedor, mesas, cuadros, libros y muebles de varias clases. Almoneda. Se hace de cuadros, muebles y objetos antiguos de valor, en Palma del Rio, José Lopez, 24.